

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, - 7 SEP 2018

VISTO:

El Expediente N° 4575/13, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL - S/OFFERTA FORMATIVA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL: ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS CON PLACA DE ROCA DE YESO"; y

CONSIDERANDO:

Que la Formación Profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de la cualificación como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. Incluye así mismo la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 establece como propósitos específicos para la Formación Profesional preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo;

Que se entiende a la Formación Profesional como la acción formativa caracterizada por otorgar una certificación referenciada a un perfil profesional existente en el campo socio productivo, perteneciente a una familia y a un agrupamiento profesional determinado, acordado en los ámbitos institucionales de consulta establecidos a tales efectos;

Que dadas las diferencias entre la Formación Profesional y los niveles del Sistema Educativo que otorgan titulaciones, se admite para la primera formas de ingreso y de desarrollo propias y diversas de los requisitos académicos para estos últimos, tomándose en cuenta, en ese sentido, los Niveles de Certificación de la Formación Profesional previstos en las Resoluciones N° 13/07 y N° 115/10 del Consejo Federal de Educación, con la aplicación de los Marcos de Referencia aprobados por dicho Consejo Federal y considerando los conocimientos previos requeridos así como la pertinencia con el respectivo Diseño Curricular;

Que para establecer la trayectoria formativa de la presente oferta se han tenido en cuenta los Lineamientos y Criterios para la organización institucional y el diseño curricular para la Formación Profesional establecidos en la Resolución N° 141/17 de este Ministerio, en concordancia a las Resoluciones N° 13/07, N° 115/10, N° 287/16 y N° 288/16 del Consejo Federal de Educación de acuerdo con el Marco de Referencia y el respectivo proceso de Homologa-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///2.-

ción y Validación Nacional de Títulos y Certificaciones;

Que la Ley de Educación Provincial N° 2511 dispone que las acciones formativas de Formación Profesional, deberán cumplir con las especificaciones reguladas por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y todas sus reglamentaciones;

Que la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, atendiendo a las demandas del sector socio-productivo y haciendo uso de su facultad de planificar y ejecutar las políticas educativas para la Modalidad en todos sus niveles, ha formulado la trayectoria formativa para una nueva oferta de Formación Profesional, cuyo Perfil Profesional se denomina "Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso";

Que la oferta formativa se ha elaborado de acuerdo al Marco de Referencia para el Perfil Profesional Construcción en seco aprobado en Resolución del Consejo Federal de Educación N° 150/11 – ANEXO V; de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058 y el artículo 63 de la Ley de Educación Provincial N° 2511;

Que a tales efectos, resulta necesario establecer la estructura curricular con la carga horaria, módulos y contenidos, los entornos formativos, las prácticas profesionalizantes y los criterios de acreditación para asegurar el desarrollo de las capacidades profesionales que garanticen la calidad de la oferta formativa propuesta;

Que el equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional ha realizado su análisis a fin de validar la pertinencia y calidad de la oferta formativa presentada;

Que el artículo 132 incisos c), d), e), o) y s), de la Ley N° 2511 faculta al dictado de la presente norma legal;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que por todo lo expuesto resulta necesario dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébase la oferta formativa para la Formación Profesional Inicial "Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso" correspondiente a la Familia Profesional: Construcción en Seco; Agrupamiento: Procesos en Construcción; y la trayectoria formativa cuyo

///.-

↓
W

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///3.-

detalle de criterios de realización, referencial de ingreso, desarrollo curricular, calificación y acreditación, y entorno formativo figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La carga horaria total de la oferta aprobada en el artículo 1º es de DOSCIENTAS DIEZ (210) horas reloj.-

Artículo 3º.- Establécese que los estudiantes que acrediten los módulos que conforman la propuesta aprobada en el artículo 1º, obtendrán la Certificación de Formación Profesional Inicial "Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso", con validez Provincial.-

Artículo 4º.- Encomiéndase a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional iniciar el proceso de Homologación y Validación Nacional de Títulos y Certificaciones ante el Organismo Nacional correspondiente.-

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Educación Técnico Profesional y de Coordinación, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°

959

/18.-

gjm/spa/af/cnv



Prof. María Cristina Garello
MINISTRA DE EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
ANEXO

Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación
Técnico Profesional

Oferta Formativa de Formación Profesional

Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

III.-

"ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO"

1. SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:

SECTOR DE ACTIVIDAD SOCIO PRODUCTIVA: CONSTRUCCIONES CIVILES

DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL: ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO

FAMILIA PROFESIONAL: CONSTRUCCIONES EN SECO LIVIANAS

DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO DE REFERENCIA: "ARMADOR Y MONTADOR DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO"

NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA: FORMACIÓN PROFESIONAL

TIPO DE CERTIFICACIÓN: FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.

NIVEL DE LA CERTIFICACIÓN: NIVEL II.

MARCO DE REFERENCIA: RESOLUCIÓN CFE Nº 150/11 ANEXO V

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL:

En función de las características y requerimientos del sector construcciones, el Ministerio de Educación siguiendo recomendaciones del Instituto Nacional de Educación Técnica – INET - realiza los diseños curriculares de cada formación de Formación Profesional en función al conjunto de figuras de la Familia Profesional del sector Construcciones agrupando Figuras Profesionales afines que contienen varias capacidades en común y utilizan equipos e instrumentos de características y alcances similares y complementarios. Del análisis para el sector resulta:

Agrupamiento de figuras en función de los procesos Constructivos:

- Construcciones Tradicionales de base húmeda.
- Construcciones en seco livianas.
- Terminaciones decorativas y funcionales.
- Instalaciones sanitarias y de gas
- Instalaciones de energía eléctrica de consumo en inmuebles
- Movimiento de suelos y cargas

El Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso forma parte del agrupamiento de las Figuras Profesionales que responden a Construcciones en seco livianas.

ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL

Está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para prestar servicios profesionales de armado y montaje de

III.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///3.-

paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso en obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Está en condiciones de armar y montar tabiques, cielorrasos y armados especiales con placas de roca de yeso, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes.

Este profesional se responsabiliza de la interpretación de las necesidades, ante sus superiores, de quienes recibe control general. Tiene responsabilidad limitada respecto a la utilización de insumos, equipos, herramientas e información requeridos en las tareas que realiza. Tiene capacidad para operar con autonomía profesional en los procesos constructivos mencionados. Calcular materiales, herramientas e insumos para realizar las tareas encomendadas. Está en condiciones de tomar decisiones en situaciones simples y de resolver problemas rutinarios. Posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, así como también, sobre la coordinación del trabajo de auxiliares a su cargo.

FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL

Ejecución de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

Armar la estructura y/o preparación de soporte

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos estructurales metálicos, de las fajas de roca de yeso o pepas de adhesivo sobre las que se colocarán las placas, de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas; tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos o armados especiales. Controla la nivelación, aplomado y escuadra de dicha estructura y/o soporte. Realiza el armado de la misma y la fijación al piso, techo y/o paredes. Asimismo, coloca refuerzos y soportes para la colocación de carpinterías, cajas y cañerías de instalaciones; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

Colocar placas

Realiza la medición, demarcación y el corte de las placas de roca de yeso. Coloca los aislantes adecuados en caso de que correspondan y fija las placas sobre la estructura y/o elementos de soporte tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos y armados especiales; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

Realizar las terminaciones

Realiza el tomado de las juntas con colocación de masilla y cinta. Así mismo, coloca esquineros y otros perfiles de terminación. Masilla todas las imperfecciones dejando la superficie lista para pintar según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///4.-

fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

Planificación de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

Organizar las tareas a realizar.

Planifica sus actividades, asigna tareas a los auxiliares a cargo, calcula y solicita máquinas, insumos, materiales y herramientas necesarios para las tareas encomendadas, en los tiempos definidos por los responsables de la obra.

Gestión y administración de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

Controlar la realización de las tareas y administrar los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios.

Evalúa y controla los trabajos propios y de auxiliares a su cargo, aplicando criterios de calidad y productividad y normas de seguridad e higiene vigentes.

Administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas necesarios para la realización de las tareas encomendadas.

Comercialización de servicios específicos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

Acordar condiciones de empleo.

Conviene las condiciones de empleo de acuerdo a las normas laborales vigentes. Ofrece sus servicios y realiza la búsqueda de trabajo.

ÁREA OCUPACIONAL

Se desempeña siempre en relación de dependencia. Puede ocuparse en empresas constructoras, prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en obras edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de armado y montaje de placas de roca de yeso.

3. SOBRE LA TRAYECTORIA FORMATIVA

LAS CAPACIDADES PROFESIONALES Y SU CORRELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL.

El proceso de formación, se organiza en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que están en la base de los desempeños profesionales descritos en el perfil de la Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, estas capacidades se presentan en conjunto a todas las funciones que ejerce el profesional, descriptas en dicho perfil.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///5.-

CAPACIDADES PROFESIONALES PARA EL PERFIL EN SU CONJUNTO

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable al armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transmitir información técnica de manera verbal y/o escrita, sobre el desarrollo del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso que le fueron encomendadas.
- Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida
- Identificar los problemas que se presenten en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo aplicadas en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, con los criterios de calidad y productividad requeridos
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso; tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo.

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///6.-

- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, o de otros rubros de obra, que intervengan con sus actividades.
- Gestionar y administrar los recursos (materiales, insumos y herramientas a su cargo y auxiliares a su cargo) necesarios para el avance de los trabajos de medios auxiliares de obra, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas.
- Gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

CARGA HORARIA MÍNIMA:

El conjunto de la Formación Profesional del Armador y Montador de Paneles de Cielorrasos con Placas de Roca de Yeso tendrá en la Provincia de La Pampa una carga horaria total de DOSCIENTAS DIEZ (210) horas reloj.

REFERENCIAL DE INGRESO:

El aspirante deberá ser mayor a dieciocho (18) años y haber completado el nivel de la Educación Primaria, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional.

Para aquellas ofertas de Formación Profesional vinculadas curricular o institucionalmente a terminalidad educativa, el ingreso será desde los 16 años de edad extendiéndose su certificación una vez acreditado el nivel.

Se requerirá el dominio de las operaciones y reglas matemáticas básicas, unidades (longitud, superficie y volumen); nociones de geometría (perímetro, ángulo, pendientes) y proporciones (fracciones y porcentajes); la lectoescritura y la interpretación de textos y gráficos simples. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/as participantes en otras instancias de formación, el Centro de Formación Profesional deberá adoptar decisiones pedagógicas para salvar este déficit, en caso de resultar necesario podrá sumar a la oferta formativa, las horas necesarias para este fin a la carga horaria mínima establecida en la presente Resolución.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Adoptando los Lineamientos y Criterios para la Formación Profesional establecidos en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 115/10, toda institución en que se desarrolle esta oferta formativa, deberá garantizar los recursos necesarios que permitan la realización de las prácticas profesionalizantes que a continuación se mencionan:

Uno de los ejes de la propuesta didáctica es situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas que efectivamente surgen en la obra. Los acuerdos que logre la institución educativa con otras de la comunidad y específicamente con empresas del sector, ofrecerían alternativas para

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///7.-

trascender el aula y constituir ambientes de aprendizaje más significativos, en caso de no poder concretar tales acuerdos, se deberá realizar las prácticas en la institución educativa en un taller adecuado con todos los insumos necesarios simulando un ambiente real de trabajo.

Las prácticas deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por el Centro de Formación y estarán bajo el control de la propia institución educativa y de la respectiva autoridad jurisdiccional, quien a su vez certificará la realización de las mismas. Las prácticas pueden asumir diferentes formatos pero sin perder nunca de vista los fines formativos que se persigue con ellas. Se propone la conformación de equipos de trabajo con los participantes, destacando la aplicación permanente de criterios de calidad, seguridad e higiene.

La oferta formativa del Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, deberá garantizar la realización de las prácticas profesionalizantes que a continuación se mencionan así como los recursos necesarios para las mismas. Dichas prácticas resultan indispensables para poder evaluar las capacidades mencionadas anteriormente.

EL ARMADO DE LA ESTRUCTURA DE TABIQUE Y CIELORRASO. Los participantes deberán replantear los trabajos a realizar y armar la estructura básica para un tabique y un cielorraso, fijándolos y controlando en todos los casos la escuadra, nivelación, alineación y aplomado de las mismas.

LA COLOCACIÓN DE REFUERZOS PARA CARPINTERÍAS E INSTALACIONES. Los participantes deberán colocar refuerzos para una carpintería sobre el tabique previamente realizado, colocando los arriostamientos necesarios. Deberán también colocar refuerzos y soportes para instalaciones, accesorios, luminarias, artefactos y equipamiento.

AISLACIONES Y EMPLACADO. Los participantes colocarán las aislaciones necesarias según las indicaciones recibidas y fijarán las placas en las estructuras previamente realizadas.

TERMINACIONES. Los participantes deberán colocar los perfiles de terminación según sea el caso y/o las indicaciones recibidas y realizar el tomado de las juntas entre placas con los materiales y técnicas adecuadas, así mismo realizar el masillado de las improntas de los tornillos dejando la superficie en condiciones para las tareas de terminación.

Estas prácticas implican la utilización y/o manipulación por parte de los participantes de documentación gráfica y escrita, equipos, herramientas, instrumentos de medición y control, materiales e insumos necesarios y los elementos de protección personal para desarrollar las mismas.

La carga horaria destinada a la realización de las prácticas profesionalizantes, debe ser como mínimo del 50% del total del curso.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///8.-

4. SOBRE LOS REQUISITOS DE IMPLEMENTACIÓN

ENTORNO FORMATIVO MÍNIMO:

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan en los marcos de referencia, especifican exclusivamente las instalaciones y al equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria Formativa en consideración, tal como lo establece la Resolución 175/12 del Consejo Federal de Educación.

Si bien "el entorno formativo alude a los distintos y complejos aspectos que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a los contextos en que se llevan a cabo" en este caso se utiliza en el sentido más restringido expresado en el párrafo anterior. Para la determinación de las condiciones mínimas y pertinencia del Entorno Formativo necesario para la formación del Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placa de Roca de Yeso, se ha establecido como criterio central "la clara correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas". Cabe señalar la necesaria e indispensable participación por parte de la jurisdicción educativa, en forma conjunta con las propias instituciones que imparten la formación, en los procedimientos de planificación para la mejora continua de los Entornos Formativos, en pos de alcanzar los niveles de calidad adecuados tal como lo prescribe la Resolución N° 115/10 del Consejo Federal de Educación. Así mismo, en cuanto al modo de organización que deben adoptar los espacios formativos, en el apartado 43 de la misma Resolución se establece que el diseño y acondicionamiento de los espacios de taller, y de prácticas deberá ordenarse a facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los estudiantes, y no sólo la demostración por parte del docente.

Condiciones mínimas del Entorno Formativo para la formación del Armador y Montador de Paneles y Cielorraso de Placas de Roca de Yeso.

Instalaciones. La Institución que ofrezca la formación del "Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso" deberá disponer o garantizar el acceso a un aula taller apropiado y adecuado a la cantidad de personas que realizarán las actividades tanto para aquellas de tipo teórico prácticas como en las que se desarrollen prácticas profesionalizantes. El mismo deberá cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos así como a la disponibilidad de mobiliario suficiente y en buen estado.

Respecto específicamente de la instalación eléctrica, la misma debe cumplir con la normativa de seguridad eléctrica vigente, debe ser suficiente y estar en condiciones para permitir el normal funcionamiento de distintas máquinas herramientas conectadas en simultáneo de acuerdo a la matrícula, requeridas para llevar a cabo las Prácticas Profesionalizantes indicadas en el punto anterior.

7

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///9.-

Equipamiento

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

- Interpretación de documentación técnica.
- Organización, gestión y control de su propia tarea.

Se debe contar con:

- Recursos auxiliares (pizarrón, pantalla, proyector, etc.) que permitan complementar técnicas de enseñanza expositivas - explicativas. Información documentada en papel o láminas.
- Material didáctico en distintos soportes relacionados con obras de albañilería.
- Calculadoras.
- Carpeta técnica correspondiente a una obra real a construir o construida, de la cual sea posible seleccionar planos, croquis, esquemas, detalles constructivos, planillas de especificaciones técnicas y todo tipo de información para la interpretación de documentación técnica de obras de albañilería.
- Modelos de notas, órdenes de trabajo, planillas y formularios u otros que posibiliten las prácticas de elaboración de documentación escrita.

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes se debe contar con:

- Elementos e instrumentos de medición, verificación y control: cinta métrica, tenaza tipo armador, sierras de Arco, mangueras niveles, nivel láser, nivel de mano con imán, taladro, atornillador, pinza tipo perro, mechas comunes y widia, puntas atornillador Philips y planas, escuadras y falsa escuadra, escuadra de remplateo.
- Andamios, escaleras tipo extensibles, aluminio seis escalones.
- Herramientas de corte, amoladora, tijera de corte de chapa recta, cutter yesero.
- Herramientas: tiralines tipo chocha, destornilladores punta plana y Philips, lápices de carpintero, espátulas de varios tamaños, rasquetas refileadores de placa, platos para masilla, batidor para masilla, serruchos de corte de lacas, elevador de placas.
- Trenzadores para madera, atornilladores a batería, juego de llaves combinadas, juego de llaves tubo, pistola para cartuchos de sellador, tubos para atornillador, mechas de copa para madera y pared.

Insumos

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

- Búsqueda de información.
- Interpretación de documentación técnica.
- Organización, gestión y control de su propia tarea.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///10.-

Se debe contar con:

- Talonarios, lápices y/o portaminas, bolígrafos o marcadores con tinta de distintos colores.
- Escalímetro. Regla.

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

- Aplicación y el control de las normas de seguridad e higiene laboral.

Se debe contar con:

- Elementos de protección personal: protectores oculares, protectores auditivos, protectores para vías respiratorias, casco, guantes, arnés, faja lumbar, zapatos con puntera metálica u otros, según la tarea a realizar o los materiales a manipular.

Para todas las actividades formativas la institución deberá contar con:

- Manuales, códigos de construcción y normas específicas para las obras de albañilería para su estudio y aplicación en la ejecución de las mismas.
- Manuales, folletos y catálogos de fabricantes y proveedores de materiales, insumos, máquinas y herramientas para posibilitar la búsqueda, valoración y selección de tales recursos.
- Publicaciones especializadas en el tema para su consulta y estudio.
- Bibliografía relativa a métodos y técnicas de ejecución de obras de albañilería.
- Texto de la normativa de seguridad e higiene laboral vigente para su estudio y aplicación.

5. SOBRE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA OFERTA FORMATIVA

LA ESTRUCTURA MODULAR:

La provincia de La Pampa adopta para la organización curricular de las ofertas formativas de Formación Profesional, la estructura modular.

En la definición y organización de los módulos se toman como referencia explícita el perfil profesional y los recomendados para el diseño curricular, trazando una trayectoria formativa articulada, coherente y flexible.

Los módulos que componen esta estructura, adquieren un importante grado de autonomía relativa entre sí y están dispuestos en torno a problemas fundamentales del campo profesional, organizados de esta forma, permiten las posibilidades de cursado y acreditación independiente de los mismos.

La organización de la estructura modular posibilita las entradas y salidas de los cursantes favoreciendo la Formación Continua de las personas.

Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

///11.-

La Formación Profesional de la Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, contempla en la estructura curricular cinco (5) módulos:

Un (1) módulo de base para todas las formaciones del sector Construcciones en Seco Livianas; estos son:

- Introducción al trabajo en obra de la Construcción en Seco.

Tres (3) módulos son específicos para la formación del Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, estos son:

- Materiales, Equipos y Herramientas.
- Armado de Componentes de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso.
- Montado de Componentes de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso.

Un (1) módulo de carácter general a todas las ofertas de Formación Profesional:

- Organización del Servicio Profesional.

En cada uno, convergen y se interrelacionan procesos, técnicas, conocimientos y habilidades vinculados a determinadas actividades y objetos de trabajo en las que se movilizan, con diferente grado de centralidad y complejidad las capacidades profesionales que se ponen en juego en el desempeño de las funciones que se han identificado.

SECUENCIACIÓN DE LOS MÓDULOS:

El cursado de los módulos demanda un ordenamiento secuencial de los mismos en función de criterios pedagógicos y de gestión institucional. En el cuadro siguiente se establecen los criterios básicos de secuenciación que cada módulo presenta.

Sobre la base de estos criterios las instituciones educativas que tengan vinculadas en su estructura curricular ofertas de Formación Profesional, organizarán las secuencias formativas que resulten más adecuadas a su proyecto curricular e institucional.

A continuación se detalla la carga horaria y los requisitos para el cursado de cada módulo:

Módulo	Carga Horaria (horas reloj)	Requisitos
Organización del Servicio Profesional	30	No tiene requisitos previos

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///12.-

Introducción al trabajo en obra de la Construcción en Seco	30	No tiene requisitos previos
Materiales, Equipos y Herramientas.	50	No tiene requisitos previos
Armado de Componentes de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso	50	Requiere haber aprobado el módulo: "Materiales, Equipos y Herramientas"
Montado de Componentes de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso.	50	Requiere haber aprobado el módulo: "Armado de Componentes de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso"
Carga horaria total	210	

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Para el caso de Formación Profesional, la acreditación se realiza en función de desempeños y no de una valoración numérica. La valoración para alcanzar la acreditación de un módulo será de Logrado. Acreditados todos los módulos de la Oferta Formativa, se certificara la Formación Profesional como: Aprobado.

MÓDULOS

MÓDULO 1

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo Organización del Servicio Profesional tiene como propósito desarrollar específicamente un conjunto de conocimientos y procedimientos relativos a las actividades de la prestación de servicios, acordar las condiciones de empleabilidad, sus derechos y obligaciones.

La adquisición de estos conocimientos y habilidades necesarias desde el ámbito formal permiten lograr un mejor posicionamiento a la hora de gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a la función, las mismas son de carácter introductorio:

"Comercialización de servicios específicos de armado y montaje de

7

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///13.-

Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso".

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Analizar el comportamiento de los individuos y de los grupos en las organizaciones.
- Interpretar y aplicar la normativa pertinente a los derechos laborales y las obligaciones impositivas.
- Gestionar la relación comercial que posibilite la obtención de empleo y las relaciones que devengan con los prestadores de servicios.
- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos o de otros sectores de la organización, que intervengan con sus actividades.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Contenidos:

La organización como sistema: Tipo y características de la organización. Objetivos y el comportamiento organizacional. La ética en las organizaciones. Tipo de estructuras de organizaciones. Organigrama.

Legislación regulatoria de las relaciones laborales.

Documentación exigida a empleados y empleadores: Trámites y procedimientos de contratación. Recibos de haberes. Características. Requisitos. Registros obligatorios. Otros registros, comprobantes y documentos.

Retribución laboral: El salario. Conceptos fijos y variables. Compensaciones no salariales. Concepto de administración de salarios.

Liquidación y registración: Aportes y Contribuciones. Sistemas de la Seguridad Social, de Obras Sociales, ART. Declaraciones juradas. Aportes sindicales. Convenciones colectivas. Otros aportes y contribuciones. Tratamiento impositivo de las remuneraciones. Cese laboral.

Derechos laborales: la cantidad de horas extras por día y la frecuencia con que se las utiliza; la duración de la semana laboral, los días francos y el descanso del fin de semana, los días feriados, la posibilidad de acceder a licencias, los días de vacaciones, etc. Sindicatos: organización, funcionamiento y actividades, deberes de los afiliados a un sindicato.

Presentación de antecedentes de trabajo: Curriculum Vitae.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///14.-

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para el desarrollo de las capacidades propuestas en este módulo, las mismas permitirán la realización de prácticas profesionalizantes:

Se sugiere proponer a los cursantes, actividades a partir de situaciones reales y propias de la función profesional, que les permitan:

- El análisis de casos: lo cual implica la descripción de situaciones ficticias o reales tomadas del ámbito de las organizaciones y que serán analizadas y discutidas por parte de los participantes, a partir de consignas propuestas por el docente;
- La elaboración de comunicaciones específicas de las distintas áreas de la organización, dirigidas a diversos tipos de destinatarios, internos y externos a la organización;
- La resolución de problemas típicos de los procesos interpersonales y comunicativos en las organizaciones: esto supone la presentación de un problema específico que deberá ser solucionado por los cursantes considerando el contexto en el que se desarrolla, analizando y discutiendo los distintos aspectos de la situación planteada, recabando la información necesaria y teniendo en cuenta las condiciones que debe cumplimentar todo proceso de comunicación organizacional.

MÓDULO 2

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO EN OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EN SECO

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El modulo "Introducción al trabajo en obra de la Construcción en Seco" tiene como propósitos desarrollar las exigencias del sector en cuanto a la aparición de roles específicos que cubran las diferentes áreas.

La formación que pretende abordar se vincula a las características específicas de la construcción en seco, los procesos constructivos y la terminología propia del sector.

Cabe señalar que se trata de un módulo generalista, que se comparte con otras ofertas del sector, por ejemplo, Auxiliar en Construcciones.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a la función, las mismas son de carácter introductorio:

"Ejecución de procesos constructivos de Armado y Montaje de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso"

→

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///15.-

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, según el Marco de Referencia del Armador y Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso:

- Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos de armado y montaje de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.
- Transmitir información técnica de manera verbal y/o escrita, sobre el desarrollo de las actividades de armado y montaje que le fueron encomendadas.
- Transferir la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de construcción en seco con componentes metálicos livianos, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Características de una obra constructiva. Rubros de la obra. Alcances generales de su ocupación. Contextualización de sus actividades según la envergadura de la obra y empresa constructora. Características de los obradores y depósitos según la envergadura de la obra.

Operaciones matemáticas básicas. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Figuras y cuerpos geométricos aplicables a su actividad. Manejo de proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados. Interpretación de croquis sencillos.

Descripción y características de los procesos constructivos en general y en particular de los que participa.

Órdenes de trabajo, formularios y documentación técnica básica para las actividades que realiza. Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción. Participación en equipos de trabajo. Cooperación con otros equipos o actores dentro de una obra. Cronograma de trabajo. Organización del trabajo en obra. Tiempos estándares de las actividades relacionadas.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas cuestiones vinculadas a las prácticas profesionales a tener en cuenta a la hora de pensar las actividades del módulo.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///16.-

El armado de paneles, cabriadas y piezas especiales en mesas de panelizado. Con planillas de armado, los participantes armarán las estructuras asegurando firmemente los componentes para realizar las fijaciones y controlando la escuadra durante el proceso e identificando las piezas conformadas.

- Se presenta a los cursantes un análisis de caso, donde se ponga en juego la participación activa tratando de explorar y sistematizar en la pizarra conocimientos previos, intereses y expectativas de los participantes con respecto a la formación y específicamente, sobre los contenidos del módulo.
- Se sugiere como metodología de trabajo en análisis de casos utilizando soportes audiovisuales como disparador donde se pongan en juego problemáticas referidas a las características y la secuencia de los procesos de armado.
- El instructor utilizando recursos audiovisuales, realizará la exposición conceptual como punto de partida sobre métodos y procedimientos adecuados para el buen desempeño de funciones y actividades, y para el control de la calidad.

MÓDULO 3

MATERIALES EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo Materiales, insumos y herramientas, complejiza la propuesta del módulo anterior, incorporando saberes sobre diferentes instrumentos necesarios en la construcción.

En este sentido, el módulo apunta al reconocimiento de cada herramienta y material, su función, y su aplicación en las tareas encomendadas.

Más allá de la importancia de conocer los insumos, materiales y herramientas, en este módulo se aborda también caracterizaciones profundas sobre los mismos, para que el Montador de Componentes Metálicos Liviano esté capacitado para realizar toma de decisiones en cuanto a la selección de cada elemento, haciendo un uso eficaz y eficiente en relación al trabajo que debe realizar.

Cabe señalar que se trata de un módulo generalista, que se comparte con otras ofertas del sector, como por ejemplo, Auxiliar en Construcciones.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a la siguiente función:

"Ejecución de procesos constructivos de Armado y Montaje de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso"

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///17.-

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para los procesos constructivos en seco con componentes metálicos livianos, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de Armado y Montaje de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Seguridad e higiene en la realización de obras de construcción tradicionales seco livianas. Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

Descripción, acopio y clasificación de materiales e insumos habituales en la construcción en seco.

Descripción y usos de los medios auxiliares. Andamios simples de madera y metálicos, características, montaje y utilización de cada uno. Criterios óptimos de uso de cada tipo de andamios.

Componentes, perfiles y flejes metálicos. Tipos, características y usos. Identificación. Traslado y acopio.

Introducción a conceptos de: Fundaciones. Tipos y características básicas. Replanteo. Formas de replanteo. Anclajes. Tipos. Permanentes y provisorios. Techos. Concepto, tipos, características básicas y componentes. Placas. Funciones y tipos. Emplacado. Fijaciones

Armado de componentes. Uniones. Piezas especiales de unión. Piezas armadas. Piezas compuestas. Columnas y vigas armadas.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///18.-

Paneles y cabriadas. Componentes, características y disposición. Panelizado. Traslado y acopio. Montaje. Apuntalamiento.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para el desarrollo de las capacidades propuestas en este módulo, las mismas tienen carácter orientativo, se encuadran en términos generales, en las estrategias didácticas a las que se ha hecho referencia en el apartado específico de Prácticas Profesionalizantes:

ARMADO DE PANELES, CABRIADAS Y PIEZAS ESPECIALES EN MESAS DE PANELIZADO. CON PLANILLAS DE ARMADO:

Los participantes armarán las estructuras asegurando firmemente los componentes para realizar las fijaciones y controlando la escuadra durante el proceso e identificando las piezas conformadas.

Se recomienda trabajar a partir de situaciones problemas con el objetivo de que el futuro profesional pueda intervenir en dificultades comunes, aspectos no previstos y diferentes patologías de la construcción tradicional.

MÓDULO 4:

ARMADO DE COMPONENTES DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo específico de esta formación, apunta a abordar aquellos contenidos y capacidades que permitan integrar técnicas de trabajo para el trabajo con perfiles metálicos, utilizando planos, unidades de medidas, y otras estrategias. Se consideran en este módulo cuestiones en relación a Sistemas constructivos de entramado con paneles.

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a las siguientes funciones:

"Ejecución de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso."

"Armar la estructura y/o preparación de soporte."

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Identificar los problemas que se presenten en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.

4

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///19.-

- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo aplicadas en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso; tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo.

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento.

Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales utilizadas en obras de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Herramientas manuales y eléctricas. Características y utilización de los instrumentos de medición y control utilizados en procesos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

Perfiles metálicos usuales en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Tipos de perfiles según su ubicación y uso. Placas. Tipos y características según su uso. Reglas de emplacado. Fijaciones. Tipos y características según su uso. Reglas de fijación placas planas y curvas. Panel sanitario.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///20.-

el desarrollo de las capacidades propuestas en este módulo, las mismas tienen carácter orientativo, se encuadran en términos generales, en las estrategias didácticas a las que se ha hecho referencia en el apartado específico de Prácticas Profesionalizantes:

Armar la estructura y/o preparación de soporte

Realiza la demarcación, ubicación y presentación de los elementos estructurales metálicos, de las fajas de roca de yeso o pepas de adhesivo sobre las que se colocarán las placas, de acuerdo a la documentación técnica y/o indicaciones recibidas; tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos o armados especiales. Controla la nivelación, aplomado y escuadra de dicha estructura y/o soporte. Realiza el armado de la misma y la fijación al piso, techo y/o paredes. Asimismo, coloca refuerzos y soportes para la colocación de carpinterías, cajas y cañerías de instalaciones; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

Se recomienda trabajar a partir de situaciones problemas con el objetivo de que el futuro profesional pueda intervenir en dificultades comunes, aspectos no previstos y diferentes patologías de la construcción tradicional.

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Estas prácticas serán transversales a todas las formaciones del sector Construcciones en Seco pudiéndose contextualizarse en cualquier formación específica, en este diseño se tomará como referencia lo específico del Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos con Placas de Roca de Yeso, según el Marco de Referencia e indicado en este documento para las Prácticas Profesionalizantes de esta oferta formativa:

EL ARMADO DE LA ESTRUCTURA DE TABIQUE Y CIELORRASO. Los participantes deberán replantear los trabajos a realizar y armar la estructura básica para un tabique y un cielorraso, fijándolos y controlando en todos los casos la escuadra, nivelación, alineación y aplomado de las mismas.

LA COLOCACIÓN DE REFUERZOS PARA CARPINTERÍAS E INSTALACIONES. Los participantes deberán colocar refuerzos para una carpintería sobre el tabique previamente realizado, colocando los arrastramientos necesarios. Deberán también colocar refuerzos y soportes para instalaciones, accesorios, luminarias, artefactos y equipamiento.

MÓDULO 5:

MONTADO DE COMPONENTES DE PANELES Y CIELORRASOS DE PLACAS DE ROCA DE YESO.

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo profundiza en los procedimientos y técnicas de Armado y Montado de Paneles y Cielorrasos de Placas de Roca de Yeso.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///21.-

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL

El módulo desarrolla capacidades básicas que aportan a las siguientes funciones:

"Ejecución de procesos constructivos de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso."

"Colocar placas."

"Realizar las terminaciones."

3. CAPACIDADES PROFESIONALES

Las capacidades a desarrollar en este módulo, son:

- Identificar los problemas que se presentan en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.
- Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.
- Desarrollar como actitud el gesto profesional adecuado al objetivo de la operación y al herramental, maquinaria, material y otros recursos empleados.
- Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, instrumentos de medición y control, elementos de protección personal y técnicas de trabajo aplicadas en el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, con los criterios de calidad y productividad requeridos.
- Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias del armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso, como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con el armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso; tendiendo a generar propuestas de mejoramiento continuo en métodos de producción, técnicas constructivas y organización del trabajo.

///.-

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

///22.-

4. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA

A continuación se detallan los contenidos que se tendrán en cuenta para desarrollar el presente módulo:

Instalaciones. Características básicas del tendido de canalizaciones para las instalaciones en las construcciones de entramado metálico.

Aislaciones. Térmicas, acústicas, hidrófugas y controladores de vapor. Ubicación. Puentes térmicos. Solapado. Presentaciones comerciales. Selladores. Tipos y usos. Dilataciones térmicas y mecánicas

Terminaciones. Tipos de perfiles a utilizar según sea el caso. Formas y características de terminación. Tipos de cintas y masillas a utilizar. Tiempos de secado.

Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios brindados. Distintos métodos de control de calidad. Detección de problemas y determinación de sus causas. Metodología para la resolución de problemas. Terminaciones. Tipos de perfiles a utilizar según sea el caso. Formas y características de terminación. Tipos de cintas y masillas a utilizar. Tiempos de secado.

Organización del trabajo de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso. Cronograma de trabajo. Tareas críticas. Unidades de trabajo de la mano de obra y medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas con las obras de armado y montaje de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

A continuación se describen algunas estrategias didácticas que son claves para el desarrollo de las capacidades propuestas en este módulo, las mismas tienen carácter orientativo, se encuadran en términos generales, en las estrategias didácticas a las que se ha hecho referencia en el apartado específico de Prácticas Profesionalizantes:

Colocar placas

Realiza la medición, demarcación y el corte de las placas de roca de yeso. Coloca los aislantes adecuados en caso de que correspondan y fija las placas sobre la estructura y/o elementos de soporte tanto para tabiques simples, dobles, medios, cielorrasos y armados especiales; según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

///.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

///23.-

Realizar las terminaciones

Realiza el tomado de las juntas con colocación de masilla y cinta. Así mismo, coloca esquineros y otros perfiles de terminación. Masilla todas las imperfecciones dejando la superficie lista para pintar según las indicaciones recibidas del profesional responsable y las especificaciones técnicas del fabricante, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene.

Se recomienda trabajar a partir de situaciones problemas con el objetivo de que el futuro profesional pueda intervenir en dificultades comunes, aspectos no previstos y diferentes patología de la construcción tradicional.

5.1 PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Estas prácticas serán transversales a todas las formaciones del sector Construcciones en Seco pudiéndose contextualizarse en cualquier formación específica, en este diseño se tomará como referencia lo específico del Armador y Montador de Paneles de Cielorrasos con Placas de Roca de Yeso, según el Marco de Referencia e indicado en este documento para las Prácticas Profesionalizantes de esta oferta formativa:

EL ARMADO DE LA ESTRUCTURA DE TABIQUE Y CIELORRASO. Los participantes deberán replantear los trabajos a realizar y armar la estructura básica para un tabique y un cielorraso, fijándolos y controlando en todos los casos la escuadra, nivelación, alineación y aplomado de las mismas.

LA COLOCACIÓN DE REFUERZOS PARA CARPINTERÍAS E INSTALACIONES. Los participantes deberán colocar refuerzos para una carpintería sobre el tabique previamente realizado, colocando los arriostramientos necesarios. Deberán también colocar refuerzos y soportes para instalaciones, accesorios, luminarias, artefactos y equipamiento.

AISLACIONES Y EMPLACADO. Los participantes colocarán las aislaciones necesarias según las indicaciones recibidas y fijarán las placas en las estructuras previamente realizadas.

TERMINACIONES. Los participantes deberán colocar los perfiles de terminación según sea el caso y/o las indicaciones recibidas y realizar el tomado de las juntas entre placas con los materiales y técnicas adecuadas, así mismo realizar el masillado de las improntas de los tornillos dejando la superficie en condiciones para las tareas de terminación.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

959

/18

gjm/spa/af/cnv



Prof. María Cristina Garello
MINISTRA DE EDUCACION